

E-0407

AUDIENCIA PARLAMENTARIA ANUAL EN LAS NACIONES
UNIDAS

Informe del señor Representantes José Carlos Mahía, sobre lo
actuado entre los días 20 y 23 de febrero de 2019, en la ciudad de
Nueva York, Estados Unidos de América.

Literal P) del artículo 104 del Reglamento



Dra. VIRGINIA ORTIZ
SECRETARIA REDACTORA

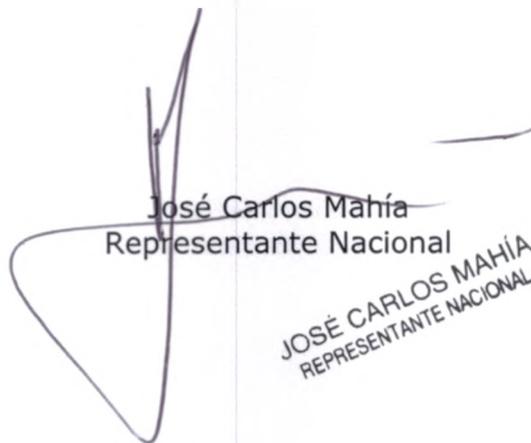
V 146762



Cámara de Representantes
PARTICULAR

Montevideo, 18 de marzo de 2019

De acuerdo al artículo 104, literal P) del Reglamento de la Cámara de Representantes se adjunta el informe de lo actuado por el suscrito en la Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas, llevada a cabo en la Sede de la ONU en Nueva York, entre los días 20 y 23 de febrero de 2019.



José Carlos Mahía
Representante Nacional

JOSÉ CARLOS MAHÍA
REPRESENTANTE NACIONAL

CÁMARA DE REPRESENTANTES SECRETARÍA		
RECIBIDO	18	3 19
HORA:	FUNCIONARIO: MP.	



Unión Interparlamentaria
Por la democracia Para todos



I N F O R M E

De la participación de la
Delegación Parlamentaria

Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas

Sede de la ONU, Nueva York,
21 – 22 de febrero de 2019

Contenido

INTEGRACIÓN DE LA DELEGACIÓN PARLAMENTARIA

AUDIENCIA PARLAMENTARIA ANUAL EN LA ONU

PROGRAMA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DISCURSOS DE APERTURA

**CONTRIBUCIÓN ESCRITA DEL DIPUTADO JC MAHÍA, MIEMBRO DE LA MESA
DIRECTIVA DE LA PRIMERA COMISIÓN PERMANENTE DE LA UIP DE PAZ Y
SEGURIDAD INTERNACIONAL**

REUNIONES BILATERALES



Trabajo preparado por la Secretaria del Grupo Interparlamentario Uruguayo,
Lic. Carina Galvalisi

Integración de la Delegación Parlamentaria



- Presidente de la Cámara de Representantes, Diputado **Jorge GANDINI**, co-Presidente del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP
- Diputado **José Carlos MAHÍA**, Miembro de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente de la UIP de Paz y Seguridad Internacional y Miembro Permanente del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP
- Diputado **Gonzalo NOVALES**, Miembro del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP
- Lic. **Carina GALVALISI**, Secretaria del Grupo Interparlamentario Uruguayo y Secretaria de la delegación, Miembro de la Secretaría del GRULAC-UIP

La delegación parlamentaria fue asistida por el Embajador Luis Bermúdez, Encargado de Negocios de la Misión Permanente del Uruguay ante las Naciones Unidas, el Ministro Consejero Jorge Dotta y la Sra. Camille Gallardo, de nuestra Misión Permanente del Uruguay ante la ONU en Nueva York, quienes acompañaron a la delegación durante el transcurso de las reuniones.

Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas

La Audiencia Parlamentaria Anual es un foro que se realiza en la Sede de la ONU, en Nueva York, y que permite a los parlamentarios, los representantes de la ONU y a otras partes interesadas participar en un debate profundo sobre las cuestiones mundiales. Las conclusiones y las recomendaciones de la Audiencia contribuyen a los trabajos de la ONU. El objetivo de la Audiencia es ayudar a los parlamentarios a comprender mejor los procesos de toma de decisión y de negociación de la ONU, así como brindarles la oportunidad de presentar las perspectivas nacionales a la ONU.

Programa

Jueves 21 de febrero



United Nations University
11 January 1980

La respuesta parlamentaria a los nuevos desafíos del multilateralismo

Audiencia Parlamentaria Anual

Sede de las Naciones Unidas

Sala del Consejo de Administración Fiduciaria

(Trusteeship Council Chamber)

Secretaría de la ONU

21-22 de febrero de 2019



Programa

09: 45 – 10:15	Sesión de apertura Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, Presidenta de la 73ª Asamblea General Sra. Gabriela Cuevas Barrón, Presidenta de la UIP
10:15 – 11:15	El multilateralismo en una encrucijada: balance general y desafíos emergentes

1

"La diversidad de los desafíos mundiales, interconectados, es quizás el desafío más complejo al que debe hacer frente el multilateralismo, puesto que exige que se refuercen los métodos para tornarse más eficaz y disponer de las capacidades de reacción inmediata y de un dispositivo preventivo permanente" (María Fernanda Espinosa Garcés, Presidenta de la Asamblea General, 31 de octubre de 2018).

El sistema multilateral actual ha sido creado en respuesta a la devastación causada por la Segunda Guerra Mundial para sentar las bases de la paz y del desarrollo humano para todos. Éste se articula en torno a la ONU, incluidas un cierto número de agencias y programas de las Naciones Unidas, así como de las instituciones de Bretton Woods, de la OMC y de ciertos órganos creados en virtud de los tratados encargados de supervisar la implementación de los acuerdos internacionales. Más recientemente, nuevos organismos, como el G20, han sido creados para completar esta arquitectura multilateral.

Como la globalización se ha profundizado en el transcurso de las últimas décadas, los Estados Miembros han llegado a la conclusión de que los **gobiernos no pueden resolver solos todos los problemas mundiales actuales**. La propia ONU debe ser reformada para tener mejor en cuenta las opiniones y la contribución de otras organizaciones y de las partes interesadas no gubernamentales. Este avance supone una asociación estrecha con los parlamentos y la UIP, como lo recomienda la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas de 2000 y las sucesivas resoluciones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Esta sesión de introducción aportará una evaluación general de la manera en que el multilateralismo ha tenido éxito, y a veces fracasado, en mantener la paz y construir la prosperidad mundial desde el periodo de la posguerra. Entre las cuestiones claves que serán abordadas figuran el estado de la democracia hoy, los desafíos económicos y otros imperativos de nuestra época.

Principales preguntas:

- ¿Cómo pueden ser tratados los problemas mundiales por medio del sistema multilateral basado en las reglas? ¿Es la disminución de la confianza en el multilateralismo en ciertos medios el resultado de un fracaso de la globalización y de las desigualdades que se derivan de ésta?
- En los asuntos de gobernanza económica mundial, ¿cómo se reparten las responsabilidades entre las diferentes instituciones, incluyendo la ONU, el G20 y las instituciones de Bretton Woods?
- ¿Cómo ven los parlamentarios de todo el mundo la situación actual y las perspectivas para el futuro del orden mundial?
- ¿Qué papel juegan hoy la sociedad civil y el sector privado en los procesos de la ONU, y cómo se compara éste al de los parlamentos?

11:15 – 13:00

La dimensión nacional del multilateralismo: las reformas institucionales para la mejora de la vida política

2

La desconfianza creciente en los procesos multilaterales se desprende en parte de una crisis institucional en las jurisdicciones nacionales. Actualmente la política se ha convertido en una fuente de discordia extrema en numerosos países. Las instituciones gubernamentales se encuentran en un impasse, incapaces de conciliar diferentes posiciones y de encontrar soluciones eficaces a las cuestiones claves que son la justicia social, la sostenibilidad ambiental y las políticas económicas, lo que empuja a estos actores a desenvolverse solos en lo que concierne a las relaciones internacionales. Paralelamente, las instituciones multilaterales debe ser más responsables y más cercanas a los ciudadanos, en particular cuando sus decisiones tocan directamente la vida de las personas ordinarias.

Las decisiones y los compromisos tomados por los Estados a nivel multilateral están, en la mayor parte de los casos, íntimamente ligados a las necesidades de sus electores a nivel nacional. Los parlamentos juegan un papel estratégico e indispensable en asegurar que las obligaciones internacionales sean debidamente tomadas en cuenta en la legislación nacional, por ejemplo, a través de la ratificación de los tratados y los acuerdos internacionales, en particular sobre el cambio climático, el comercio de armas y otros temas más. Por tanto, estos pueden contribuir a subsanar el déficit entre el nivel mundial y local, transformando los compromisos internacionales en realidades nacionales. Como muchos países están enfrentando hoy una contradicción creciente entre sus compromisos internacionales y los discursos políticos que ponen a la soberanía nacional en conflicto con las instituciones multilaterales, es cada vez más necesario comprender los factores subyacentes detrás de este proceso para prever medidas apropiadas y rápidas.

Principales preguntas:

- ¿Cuál es el origen de la polarización política que se generaliza en numerosos países en todo el mundo?
- ¿En qué medida esta polarización es responsable de la desconfianza en el multilateralismo y hasta qué punto los gobiernos estarían dispuestos a proseguir con sus agendas restrictivas en detrimento de la cooperación con otros países sobre las cuestiones de interés común?
- ¿De qué manera los parlamentos nacionales y la UIP pueden apoyar el sistema multilateral de las Naciones Unidas?
- ¿Cuáles son las reformas más urgentes que hacen falta emprender para establecer instituciones eficaces, responsables e inclusivas a nivel mundial, regional y nacional?

13:00 – 14:30

Pausa para el almuerzo

14:30 – 16:00

La igualdad de género en las Naciones Unidas y más allá

3

La realización de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas es un objetivo clave del sistema multilateral, como bien lo ilustra el Objetivo 5 de los ODS. En efecto, la igualdad de género es esencial para asegurar que el desarrollo sostenible no deje a nadie de lado. Esta cuestión suscita un debate público y un compromiso sin precedentes, no solamente en el conjunto del sistema de las Naciones Unidas, sino también en la UIP, a nivel local y nacional, inclusive en los parlamentos. Se trata efectivamente de la oportunidad de avanzar en el camino de la igualdad de género y de hacer que la contribución de las mujeres se tome una piedra angular del cambio en la política, en particular en términos de liderazgo político, de empoderamiento económico y de evolución positiva de las normas sociales. Para alcanzar esto, es esencial atacar la desigualdad de género, los estereotipos y la violencia contra las mujeres y las niñas.

Esta sesión pondrá acento en los esfuerzos actuales por alcanzar la paridad de género en la ONU y, de manera más general, para hacer el balance de los progresos alcanzados en vista del incremento de la representación equitativa, la participación y la influencia en los procesos políticos, así como en las principales instituciones y organizaciones que toman las decisiones.

Principales preguntas:

- ¿Cómo mejorar el nivel de representación de las mujeres en los parlamentos, así como en los puestos claves en política?
- ¿Cómo puede beneficiar la experiencia de las mujeres políticas que han tenido éxito a otras mujeres que tienen que superar los obstáculos para una mayor participación política, inclusive en la ONU?
- ¿Cómo asegurar que las políticas públicas favorezcan la igualdad de género, así como el empoderamiento de las mujeres y las niñas?

16:00 – 17:30

Invertir en el multilateralismo: el déficit de financiamiento de la ONU

4

Comparado con la ambición y los compromisos establecidos por la comunidad internacional, la ONU funciona con un presupuesto limitado para los tres pilares de su misión: paz y seguridad, desarrollo y derechos humanos. Los recursos son o bien insuficientes o asignados de manera muy desequilibrada, mientras que gran parte del financiamiento continúa siendo impredecible y afectado a proyectos específicos en lugar de contribuir al presupuesto de base de la Organización.

Por ejemplo, la comunidad internacional ha gastado 233 mil millones de dólares americanos durante el transcurso de los últimos 10 años para las intervenciones humanitarias, el mantenimiento de la paz y los gastos ligados a la acogida de refugiados en los países donantes, suma que hubiera podido ser invertida en el desarrollo.

Un informe conjunto de la ONU y del Banco Mundial muestra que una prevención eficaz permitiría economizar entre 5 y 70 mil millones de dólares americanos por año para los países afectados y la comunidad internacional combinada. A pesar de esto, los esfuerzos desplegados por la ONU para prevenir los conflictos continúan siendo sub-financiados, mientras que los gastos militares anuales mundiales se elevan a más de 1,6 billones de dólares americanos.

También es importante notar que, en general, dado que los gobiernos nacionales son con frecuencia dirigidos por una mayoría política, los parlamentos representan mejor la pluralidad en cada sociedad, permitiendo a las minorías y al conjunto del espectro político tener voz y participar en el debate político a través de los canales institucionales apropiados. Esta diversidad en los parlamentos puede contribuir a crear posibilidades en cuanto a la prevención y la resolución de los conflictos, teniendo presente particularmente que cuando estalla un conflicto grave, el Parlamento es, en numerosos casos, la primera institución en sufrir las consecuencias negativas.

Los parlamentarios, en razón de la naturaleza política y plural de los parlamentos, tienen un papel clave que jugar y una responsabilidad en la prevención y la resolución de los conflictos. Estas responsabilidades están creciendo y deberían conducir a más resultados. Reunión con la Presidente de la Unión Interparlamentaria Gabriela Cuevas Barrón os en la medida de lo posible, de manera que sus puntos de vista puedan ser debidamente traducidos en cambios concretos en las instituciones internacionales.

Dado que los parlamentos aprueban el presupuesto nacional, que comprende todas las asignaciones al sistema de las Naciones Unidas, los parlamentos juegan un papel esencial asegurando que la ONU disponga de los fondos necesarios. Sin embargo, como ha sido recientemente señalado durante un debate de la Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas de la UIP, la mayor parte de los parlamentos no son conscientes de las numerosas cuestiones de financiamiento que tienen repercusiones sobre la capacidad de la ONU de cumplir su mandato.

Principales preguntas:

- ¿Qué es lo que explica el sub-financiamiento de las operaciones de la ONU para la prevención de los conflictos? ¿Qué monto sería necesario para que el financiamiento sea más adecuado?
- Teniendo en cuenta su papel en el a adopción del presupuesto nacional, ¿cómo pueden los parlamentos contribuir a apoyar los esfuerzos multilaterales en las tres principales

- áreas de acción de la ONU?
- ¿Cómo conciliar las restricciones económicas nacionales y las demandas crecientes de financiamiento suplementario para las actividades esenciales formuladas a nivel internacional?
 - ¿Cómo pueden los parlamentos participar realmente en la prevención y la resolución de conflictos?
 - ¿De qué manera la representación democrática de los ciudadanos en los parlamentos puede contribuir a lanzar las discusiones nacionales en favor de la paz?

17:45 – 19:30 **Recepción: Centro de Visitantes, Entrada Norte**

Viernes 22 de febrero

10:00 – 11:30 **Hacia una gobernanza mundial más reactiva: la revitalización de la Asamblea General**

5

La Asamblea General es con frecuencia llamada “el parlamento del mundo”, en la cual todos los Estados Miembros de la ONU están representados de manera igual según la regla “un país – una voz”. Sin embargo, para revitalizar el multilateralismo, hará falta hacer de la ONU un órgano de gobernanza mundial más eficaz.

A pesar de ser el órgano principal de la ONU más representativo, el papel de la Asamblea General en la gobernanza mundial es obstaculizado por un cierto número de factores. Sus resoluciones carecen de fuerza legal, muchas de ellas apuntan al más pequeño denominador común, y casi ninguna es acompañada de un mecanismo automático de implementación y de examen, ya sea a nivel mundial o nacional. Pocos tratados jurídicamente vinculantes son sometidos a la aprobación de la Asamblea General. Además, el Presidente de la Asamblea General, cuyo mandato dura solamente un año, dispone de una autoridad y de recursos limitados para ayudar a forjar el consenso necesario para las resoluciones eficaces.

A lo largo de los años, un cierto número de medidas han sido tomadas para consolidar el papel de la Asamblea General en el marco de un proceso de “revitalización”, previendo en particular reforzar la oficina del Presidente, hacer que la elección del Secretario General sea más democrática y racionalizar su programa de trabajo. Sin embargo, los parlamentarios son raramente incluidos en las delegaciones nacionales o en los procesos de negociación a nivel multilateral.

Principales preguntas:

- ¿Son las reformas de la Asamblea General lo suficientemente ambiciosas en términos de alcance e intensidad?
- ¿Cómo hacer que las resoluciones de la Asamblea General y otros documentos finales sean más eficaces y más concretos en el terreno, inclusive en los parlamentos nacionales?
- Más importante aún, ¿cómo hacer más visibles las contribuciones hechas por los parlamentarios a la ONU en su conjunto, incrementando así su participación global en las reuniones, negociaciones y otras actividades multilaterales de las Naciones Unidas?

11:30 – 13:00 **Reforzar la eficacia de la prevención y de la resolución de conflictos, y del mantenimiento de la paz**

6

En 1945, la ONU fue creada para “preservar las generaciones futuras del flagelo de la guerra”. La prevención de los conflictos está en el centro de la ONU y del sistema multilateral. En el plano operativo, la prevención de los conflictos implica esfuerzos de mediación, la asistencia a los países para ayudarlos a resolver las tensiones internas o los diferendos internacionales, y el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz en las zonas que salen de un conflicto.

Comúnmente asociado a los mandatos del Consejo de Seguridad, el mantenimiento de la paz continúa siendo una de las principales herramientas de las Naciones Unidas para proteger a las poblaciones civiles, ayudar a prevenir nuevos conflictos, reducir la violencia y reforzar la seguridad en el terreno, además de ser extremadamente importante para la imagen de la ONU ante el público. El mantenimiento de la paz es también responsabilidad de la Asamblea General que está dotada del Comité Especial de operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos, incluyendo lo que concierne a la violencia sexual contra las mujeres y el papel de las mujeres en el mantenimiento y la consolidación de la paz. Las cuestiones de igualdad de género son esenciales a este respecto y

representan un tema de preocupación para la Organización, los Estados Miembros y el público en general, inclusive en los parlamentos.

En lo que concierne al Consejo de Seguridad, cuyas decisiones son jurídicamente vinculantes para el conjunto de la comunidad internacional, los trabajos que realiza no están siempre a la altura de las expectativas, ya sea porque no ha tomado medidas cuando eran necesarias o porque toma decisiones que son ineficaces. Los intentos tendientes a hacer que el Consejo de Seguridad sea más representativo del paisaje geopolítico del siglo XXI y con métodos de trabajo más transparentes y democráticos no han dado aún sus frutos.

Principales preguntas:

- ¿Qué se puede hacer concretamente para mejorar la capacidad de la ONU para cumplir más eficazmente su mandato en materia de paz y seguridad, para proponer soluciones políticas a los conflictos y reforzar el impacto político del mantenimiento de la paz?
- ¿Cómo apoyar los resultados y la rendición de cuentas de todos los componentes del mantenimiento de la paz?
- ¿Qué es lo que explica el impasse en el que se encuentra la reforma del Consejo de Seguridad y qué pueden hacer los parlamentos para hacer avanzar la situación?
- ¿Cómo podemos reforzar el papel de los parlamentarios en los actuales debates sobre las reformas de la ONU, inclusive en materia de paz y seguridad?

13:00 – 15:00

Pausa para el almuerzo

15:00 – 16:30

El sistema multilateral a los ojos del público: el impacto de la comunicación de masa

7 Cuando la ONU fue creada hace 73 años, el mundo era muy diferente. Los “pueblos”, que son invocados en las primeras líneas de la Carta de las Naciones Unidas, eran en la mayor parte alejados de la escena internacional y contaban casi enteramente con sus gobiernos para hablar en su nombre. El multilateralismo era caracterizado por un diálogo intergubernamental lento, lejos de la atención del público.

A lo largo de las décadas, con el advenimiento de la globalización y de las herramientas de comunicación modernas, como Internet, los canales de noticias en forma continua y las redes sociales, así como con el surgimiento de los viajes a largas distancias, los individuos han adquirido la capacidad de comunicarse entre ellos y de organizar las acciones transfronterizas con una frecuencia y una rapidez sin precedentes. En consecuencia, la acción o la inacción de las instituciones multilaterales y de sus representantes son observadas más atentamente por el público, que ejerce más presión, exigiendo resultados. Existe una desconexión creciente entre los medios del sistema multilateral y los del mundo exterior, cuyas implicaciones no son aún comprendidas plenamente.

Principales preguntas:

- ¿Cómo percibe actualmente el público a la ONU y al sistema multilateral?
- ¿Cómo se adaptan las instituciones multilaterales a la nueva era de la comunicación en masa?
- ¿Cómo pueden los parlamentarios contribuir a hacer que las Naciones Unidas esté mejor adaptada a las expectativas de los pueblos del mundo entero?
- ¿Qué otros medios innovadores pueden encontrarse para hacer que el sistema multilateral tenga más en cuenta los puntos de vista de todos, incluyendo el de las personas más vulnerables y marginadas?

16:45 – 17:00

Sesión de clausura

Sra. Gabriela Cuevas Barrón, Presidenta de la UIP

Sra. María Fernanda Espinosa Garcés, Presidenta de la 73ª Asamblea General (u otro representante de la ONU)

Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas 2019 – Desarrollo de la reunión

“La respuesta parlamentaria a los nuevos desafíos del multilateralismo”



El señor Presidente de la Cámara de Representantes Diputado Jorge Gandini, el señor Representante Nacional José Carlos Mahía, en su calidad de Miembro de la Mesa Directiva de la Primera Comisión de la UIP de Paz y Seguridad Internacional y Miembro Permanente del Grupo Interparlamentario Uruguayo ante la UIP, y el señor Representante Nacional Gonzalo Novales, Miembro del Grupo Interparlamentario Uruguayo, participaron los días 21 y 22 de febrero de 2019, en la Sede de la ONU en Nueva York, en la Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas, organizada por la Unión Interparlamentaria y las Naciones Unidas.

La UIP y las Naciones Unidas, representada por la Presidenta de la Asamblea General, reunieron a 200 parlamentarios de unos 40 países, así como también a embajadores, representantes de los organismos de la ONU, y expertos, para la Audiencia Parlamentaria Anual, en Nueva York. Este año, la Audiencia se centró en los nuevos desafíos del multilateralismo.

¿Por qué el multilateralismo?

Fundada hace ya 130 años, la UIP fue la primera organización multilateral en el mundo, así como la precursora de la Sociedad de Naciones, cuyo centenario será celebrado este año. El actual sistema multilateral, basado en la ONU, nació en reacción a la devastación de la Segunda Guerra Mundial para sentar las bases de la paz y del desarrollo humano para todos. Sin embargo, con el advenimiento de la globalización, los Estados Miembros se han dado cuenta que los gobiernos no pueden por sí solos resolver todos los problemas mundiales actuales, como el cambio climático, las cuestiones relativas a las migraciones y el desarme nuclear. Además, estas dificultades son agravadas por la creciente desconfianza de la población respecto a la gobernanza mundial, que parece muy alejada de las preocupaciones nacionales.

Como representantes del pueblo, los parlamentarios pueden contribuir a modificar la situación a fin de reintegrar a los ciudadanos en los procesos de la ONU, asegurando que sus voces sean escuchadas y transformando los compromisos mundiales en realidades nacionales. Estos cambios podrían ayudar a restablecer la confianza en la gobernanza mundial y el multilateralismo. Por su parte, como organización mundial de los parlamentos nacionales, la UIP tiene un rol único que desempeñar para subsanar el déficit democrático de la gobernanza mundial acercando los parlamentos a la UIP.

Este año, la Audiencia UIP-ONU ha examinado el sistema multilateral para asegurar que sus normas fundamentales sean siempre pertinentes y se apliquen uniformemente a todos los países. Ésta se centró posteriormente en la manera en que las políticas y las instituciones nacionales pueden contribuir a reforzar el sistema multilateral.

Oradores

La Audiencia fue abierta por María Fernanda Espinosa Garcés, Presidenta de la 73ª Asamblea General, y Gabriela Cuevas Barrón, Presidenta de la UIP. El Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, pronunció el discurso inaugural.

Entre los oradores figuraron Elizabeth Cousens, CEO Adjunta de la Fundación de las Naciones Unidas; Asa Regner, Directora Adjunta de ONU Mujeres y ex – parlamentaria; Susan Kihika, parlamentaria de Kenia y Presidenta del Foro de Mujeres Parlamentarias de la UIP; Peter Yeo, Presidente de *Better World Campaign*; Luise Rurup, Directora de la Fundación Friedrich Ebert (FES); David Bollier, autor, activista y bloguero, así como parlamentarios de Kuwait, Noruega, Pakistán y Turquía.

Temas de la agenda

Uno de los principales hilos conductores de las discusiones ha sido la manera de reformar las instituciones multilaterales para hacerlas más eficaces y más inclusivas. Esto incluye a la Asamblea General de las Naciones Unidas, al Consejo de Seguridad y a las operaciones de mantenimiento de la paz. Los participantes también debatieron la realización de la igualdad de género, no solamente en la ONU y en los parlamentos, sino en todo el mundo.

Con Internet, los canales de noticias 24/7, y las redes sociales, el sistema multilateral es ahora objeto de un examen público mucho más intenso que hace 73 años, cuando la ONU fue creada. ¿Cómo las instituciones multilaterales pueden adaptarse a la nueva era de las comunicaciones? Los parlamentarios nacionales, con su vínculo directo con la población, ¿pueden convertirse en embajadores del multilateralismo en su propio país?

La financiación de la prevención de los conflictos ha estado también en la agenda. En el transcurso de los diez últimos años, la comunidad internacional ha gastado 233 mil millones de dólares estadounidenses para las intervenciones humanitarias, el mantenimiento de la paz y los refugiados. Esto contrasta con más de 1.6 billones de dólares de gastos militares anuales en el mundo.

Discursos de apertura

Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas 2019



Las Audiencias Parlamentarias UIP-ONU permiten a los parlamentarios contribuir a los trabajos de la ONU y a los procesos de toma de decisión a nivel internacional, así como incrementar su comprensión en estos procesos.

**Discurso de la Presidenta de la 73º Periodo de Sesiones de la
Asamblea General de la ONU, Sra. María Fernanda Espinosa**
Nueva York, 21 de febrero de 2019



"Honorable Diputada Gabriela Cuevas Barrón,
Presidenta de la Unión Inter-Parlamentaria,

Estimado Martin Chungong, Secretario General
de la Unión Inter-Parlamentaria,

Distinguidos Parlamentarios y Parlamentarias,
Excelencias, Damas y Caballeros:

Les doy la más cordial bienvenida a este evento que convoca a representantes de los Parlamentos de todo el mundo.

En particular, me siento muy complacida de poder compartir este podio con la Diputada Gabriela Cuevas, que además de provenir de mi región, América Latina y el Caribe, es apenas la segunda mujer en ocupar la Presidencia de la Unión Inter-Parlamentaria en 130 años.

Esto refleja que, si bien estamos avanzados, seguimos lejos de lograr el ejercicio pleno de la igualdad entre hombres y mujeres. Deseo aprovechar para rendir un homenaje a todas las mujeres parlamentarias, a quienes les expreso mi reconocimiento, mi admiración y mi pleno apoyo por el trabajo que realizan en sus países.

Queridas parlamentarias, su tarea no es fácil. Cuando fui elegida como Presidenta de la Asamblea General, dediqué mi elección a las mujeres que, por ocupar espacios de poder o estar en el mundo de la política, son víctimas de una forma de violencia particular. Por esa razón, convoqué para el próximo 12 de marzo, un Evento de Alto Nivel sobre Mujeres en el poder. Todas serán muy bienvenidas.

Excelencias,

Debemos aprovechar el rol de la Unión Inter-Parlamentaria, como una plataforma para el diálogo y la cooperación.

El tema para los debates de esta audiencia es de trascendental importancia para las Naciones Unidas y para cada uno de los Estados Miembros a cuyos Parlamentos Ustedes representan.

Distinguidos Parlamentarios y Parlamentarias e invitados,

Me referiré a dos elementos principales: primero, la coyuntura global y los retos al multilateralismo; y, segundo, el rol de los Parlamentos en este contexto en el que vivimos.

Primero, permítanme recordar que nuestra Organización nació de las cenizas de la Segunda Guerra Mundial; quienes concibieron a la Organización de las Naciones Unidas, entendieron claramente que el multilateralismo no era una opción, sino la única vía para alcanzar la paz.

Ciertamente, con esta Organización hemos logrado extraordinarios avances en temas de paz y seguridad, así como en materia de desarrollo y de derechos humanos. Las Naciones Unidas han cambiado la realidad de millones de personas en el mundo.

Sin embargo, los desafíos globales son cada vez más complejos, y requieren mayor cooperación para superarlos. Para resolver los grandes temas y retos globales debemos fortalecer el multilateralismo y revitalizar esta Organización.

Hoy, vemos con preocupación el resurgimiento de fuerzas aislacionistas y nacionalismos extremos, que ponen en cuestión la eficiencia, e incluso la existencia misma de un orden internacional basado en reglas, en la cooperación y el diálogo.

Esto nos debe llevar a una profunda reflexión. En momentos que enfrentamos problemas tan serios como el cambio climático, que pone en peligro la continuidad misma de la vida humana, la comunidad internacional debería estar unida, no fragmentada. Dispuesta a la acción colectiva y no a las respuestas unilaterales.

Además, en una época marcada por la globalización y los rápidos cambios tecnológicos, el enfoque unilateral es insostenible y el aislacionismo es impracticable. El terrorismo, el crimen transnacional organizado, la amenaza nuclear, las pandemias y las crisis humanitarias y migratorias, o el propio Cambio Climático que antes mencioné, no pueden ser resueltos por un solo país, por más poderoso que sea.

Las Naciones Unidas, aun con sus falencias, con sus retos, sigue siendo el mejor sistema que tenemos para abordar estos retos comunes, al ser el foro más universal para dialogar, negociar y promover la cooperación.

Durante el Debate General, en setiembre pasado, la mayoría de Jefes de Estado y de Gobierno reiteraron la necesidad fortalecer un sistema internacional basado en reglas, en el que las Naciones Unidas mantenga su rol preponderante y se acerque más a la gente.

Hace solo dos semanas, convoqué a la primera reunión de ex Presidentes de la Asamblea General. El encuentro, además de ser el primero en reunir a ocho Presidentes en los 73 años de la organización, fue una oportunidad única para ampliar el diálogo y las iniciativas para que los esfuerzos del multilateralismo se traduzcan en una mejora real, sustantiva y tangible en las condiciones de vida de los pueblos y naciones del mundo.

Aprovecharé el Evento de Alto Nivel sobre el Día internacional del multilateralismo y la diplomacia para la paz, el próximo 24 de abril, para renovar el compromiso de todos los Gobiernos y Parlamentos del mundo, con el sistema internacional basado en normas, y para fortalecer esta Organización.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el plan de acción más ambicioso para erradicar la pobreza, en todas sus formas y dimensiones, no sería posible sin la cooperación y la acción multilateral. Sin sentido de responsabilidad común tampoco tendríamos, por ejemplo, el Acuerdo de París.

Y lo mismo se aplica al Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, adoptado por la gran mayoría de los Estados Miembros en diciembre pasado. Estos instrumentos, al igual que la mayoría de instrumentos de derechos humanos fueron adoptados por la Asamblea General, que es como lo llamo, el Parlamento de la humanidad.

Sin embargo, su apoyo decidido, queridas Parlamentarias y parlamentarios, es vital para asegurar una mayor y mejor implementación de los acuerdos en los niveles nacionales y locales. Esto me lleva a mi segundo punto: la necesaria respuesta parlamentaria.

Cuando los Parlamentos se movilizan en apoyo a asuntos de relevancia internacional, como la igualdad de género, la participación de los jóvenes, el desarme o la prevención de los conflictos, podemos garantizar mejores resultados en el terreno y, por ende, fortalecer la respuesta a los desafíos globales.

Su función legislativa es fundamental para incorporar acuerdos e instrumentos internacionales a las legislaciones nacionales, así como para aprobar presupuestos suficientes para que los Gobiernos respondan a los compromisos que han asumido como, por ejemplo, el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, parte de la Agenda 2030.

Así también, los Parlamentarios deben actuar para que los intereses de las personas a las que representan, especialmente las más vulnerables, lleguen a las instancias multilaterales. Por eso es importante que esta casa albergue este evento anual y que los Parlamentarios participen cada vez más de las delegaciones que asisten a las reuniones de las Naciones Unidas.

Celebro muy especialmente esta reunión porque creo que, en el trabajo que ustedes realizan en sus países, residen muchos de los aspectos centrales para lograr restablecer la confianza en las instituciones, incluidas las multilaterales.

En la medida en la que acerquemos las Naciones Unidas a las personas para responder de manera eficiente a sus demandas y necesidades, seremos capaces de superar los desafíos del multilateralismo.

El diálogo que, en esta sesión mantendrán, sobre la igualdad de género, el financiamiento del sistema de las Naciones Unidas, la prevención de los conflictos, la justicia y la sostenibilidad medioambiental, entre otros temas, sin duda, alimentarán los debates que tendremos en adelante.

Distinguidos Parlamentarios y Parlamentarias,

Debemos unir a todas las voces que defiendan la relevancia del multilateralismo y comprendan que no es una amenaza a la soberanía nacional; por el contrario, es la mejor vía para asegurar el interés nacional en un mundo interdependiente.

Como Presidenta del órgano principal, y más democrático y representativo de esta Organización, que es además, como señalé, el "Parlamento de la humanidad", los invito a debatir y a reflexionar sobre cómo pueden contribuir a preservar la principal herramienta que tenemos para mantener la paz y fomentar relaciones de amistad y de cooperación entre las naciones.

Les deseo unas fructíferas jornadas. Pueden contar con mi pleno apoyo.

Muchas gracias."

Discurso de la Presidenta de la UIP, Sra. Gabriel Cuevas Barrón

Nueva York, 21 de febrero de 2019



"Presidenta Espinoza,
Distinguidos colegas,
Amigos,

Estamos hoy aquí para hablar sobre la crisis del multilateralismo - el sistema operativo de la comunidad internacional.

Propongo que lo hagamos observando primero de cerca el sistema existente antes de determinar qué otra cosa podríamos necesitar. Una comprobación de la realidad es necesaria.

El régimen multilateral basado en las normas de la era de la posguerra, con la ONU en su centro, era - y continúa siendo - una solución de compromiso para un problema histórico, a saber, ¿cómo pueden los países estar seguros en un mundo peligroso en el que el poder se distribuye de manera desigual?

Solo hay un planeta y una humanidad, sin embargo, el mundo está organizado por estados-naciones en donde los gobiernos son electos por su propio pueblo, y son responsables ante éstos.

Afirmando los principios clave de la soberanía nacional, la autodeterminación y la no injerencia en los asuntos de las naciones soberanas, la Carta de las Naciones Unidas deja claro que el multilateralismo no es un sustituto de la relación entre las personas y sus gobiernos.

Como lo ha afirmado el Secretario General Guterres, "el multilateralismo no es más que países reunidos, que se respetan mutuamente y establece las formas de cooperación que garantizan la paz y la prosperidad para todos en un planeta sano".

El principio de seguridad colectiva incluido en la Carta reconoce que un ataque a cualquier país, grande o pequeño como sea, puede poner en peligro a toda la comunidad internacional. Desde el principio, el sistema multilateral de la ONU instó a los países a unirse en solidaridad frente a la adversidad.

Podemos estar divididos en estados-naciones, pero todos somos interdependientes: el bienestar de un país depende del mundo. Y ningún país puede gestionarse por sí mismo. Si esto era cierto hace 73 años, hoy lo es aún más, ya que estamos enfrentándonos a las amenazas existenciales del cambio climático, así como a fenómenos globales como la migración masiva y una nueva revolución industrial que solo los esfuerzos concertados de todos los países pueden ayudar a resolver.

En realidad, incluso las naciones más poderosas a menudo recurren a las Naciones Unidas y otras instituciones multilaterales para obtener lo que necesitan para su propia población. Hay una paradoja que muchas personas aún no han apreciado: el interés nacional está mejor atendido por las normas que se aplican a todos los países por igual.

Es de interés nacional implementar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático para que los agricultores puedan seguir produciendo sus cultivos y las personas no tengan que trasladarse a terrenos más altos por el aumento de los mares.

Es de interés nacional apoyar el Pacto Mundial sobre Migración para que la responsabilidad de gestionar el flujo de migrantes en todo el mundo no recaiga solo en algunos países.

Es de interés nacional adherirse al nuevo Tratado de Prohibición Nuclear para que ningún país pueda intimidar al resto del mundo con sus armas destructivas.

Es de interés nacional completar la Ronda de Comercio de Doha para que todos los países sean más autosuficientes, evitando los crecientes niveles de deuda que desestabilizan la economía global.

Es de interés nacional que la comunidad internacional adopte normas fiscales más estrictas para frenar los flujos ilícitos y evitar la competencia excesiva entre las jurisdicciones fiscales, que contribuyen a los recortes presupuestarios y a menos servicios para las personas.

El problema real de hoy no es tanto la arquitectura del multilateralismo per se.

Un problema más insidioso es la creciente desconfianza en todas las instituciones gubernamentales, nacionales o internacionales, y en su capacidad para satisfacer las necesidades y esperanzas de las personas. Esta desconfianza proviene, al menos en parte, de niveles sin precedentes de inseguridad económica y desigualdad.

Mientras buscan seguridad en los capullos artificiales, las personas están atacando a sus gobiernos y al mundo entero enojados.

El nacionalismo va en aumento: no es el nacionalismo bueno y antiguo que dice que amo a mi país, sino la variedad menos benevolente que dice que merezco lo mejor e incluso más.

Muchas cosas han contribuido a este estado de cosas. Tal como lo veo, encabezar la lista es el peculiar tipo de globalización que se ha practicado durante los últimos cuarenta años, y cuyo mensaje es opuesto al del multilateralismo.

Si bien el multilateralismo dice que las reglas son necesarias para que los países trabajen juntos en forma cooperativa, este tipo de globalización, que lleva a la desregulación y la liberalización al extremo, se basa en la idea de que las reglas son malas porque limitan demasiado la economía, y en las virtudes de la competencia desenfrenada. Esto es particularmente evidente en el mundo de las finanzas, que ha crecido mucho más que la economía real.

Y además, dado que las reglas son generalmente malas, el mercado debe dejarse solo a sus propios dispositivos. Esto conlleva un papel reducido para los gobiernos y para las leyes nacionales que normalmente buscarían mediar entre los intereses en conflicto. Con los gobiernos fuera del camino, por así decirlo, sucedió lo inevitable: aquellos con dinero y poder se hicieron más ricos y ganaron más influencia, y aquellos sin dinero se empobrecieron y quedaron sin poder. La clase media está siendo destruida, y los trabajadores de todas partes se están conformando con menos derechos, más trabajos inseguros y un futuro más incierto.

Solo hay una salida a esta situación: necesitamos más reglas, no menos; necesitamos mejores reglas; y necesitamos aplicar las reglas de manera consistente, evitando los dobles estándares. Por ejemplo, no podemos hacer la vista gorda ante las violaciones del derecho internacional un día; y luego invocar la autoridad del derecho internacional al día siguiente, cuando nuestros propios intereses inmediatos son amenazados.

La legitimidad misma del sistema multilateral se ve socavada cada vez que los países se desvían de las reglas. Si las reglas ya no funcionan, porque las circunstancias han cambiado, entonces trabajemos juntos en nuevas reglas.

Desde hace algún tiempo, la ONU se ha embarcado en un proceso de reforma destinado a hacer que la organización sea más democrática y transparente, de manera que las decisiones se tomen en cuenta en el mejor interés de todos.

Como parlamentarios, tenemos un gran papel que desempeñar en este proceso y en hacer que el multilateralismo trabaje para las personas. Por esta razón, hace unos veinte años, la UIP inició una asociación con la ONU que es cada año más estrecha.

En términos generales, esta asociación apunta a dos cosas: llevar las voces de la gente, a través de sus representantes parlamentarios, a los procesos de toma de decisiones de la ONU; y hacer que los gobiernos rindan cuentas de los compromisos que hacen aquí en la ONU. Queremos que la ONU sea más abierta y más responsable ante la gente.

Veinte años no es tanto, y aún nos queda mucho camino por recorrer. Esta Audiencia Parlamentaria conjunta es solo un ejemplo de las muchas cosas que estamos haciendo a este respecto. Hoy, tenemos la oportunidad de compartir nuestras mejores ideas con los funcionarios y embajadores de la ONU sobre cómo fortalecer el sistema multilateral.

Esta audiencia ayudará a informar nuestros preparativos para la 5ª Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamento en 2020. A partir del éxito de las conferencias anteriores, buscará enviar un mensaje firme de apoyo al multilateralismo, con una ONU reformada y efectiva en su núcleo, y mejorar aún más la dimensión parlamentaria de la cooperación internacional.

Que ese multilateralismo puede ser arreglado dadas las herramientas a nuestra disposición está fuera de toda duda. Que se arregle es totalmente una cuestión de resolución política. Como parlamentarios, tenemos la responsabilidad de hacer que esto suceda - para la gente.

Muchas gracias."

Discurso principal del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres

Nueva York, 21 de febrero de 2019



"Estoy muy contento de estar aquí con ustedes. Doy mucha importancia a los estrechos vínculos entre las Naciones Unidas y la Unión Interparlamentaria, y al papel clave que desempeñan los parlamentarios.

Como ex - parlamentario, he sentido la gran responsabilidad de representar a las personas y tratar de promover sus aspiraciones.

En el transcurso de un cuarto de siglo, fui electo al Parlamento siete veces, como Primer Ministro durante seis años y medio, en un régimen esencialmente parlamentario.

Durante este rico período de mi vida, presencié de primera mano el papel esencial desempeñado por los parlamentarios en las sociedades modernas.

Los parlamentos pueden ser bastiones de la democracia y vínculos cruciales entre lo nacional y lo global.

A través de la legislación y las decisiones de gasto, los parlamentarios pueden contribuir significativamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible en el mundo.

Sin embargo, los parlamentos siguen siendo en gran parte una esfera dominada por hombres mayores. El mundo necesita más mujeres parlamentarias y más parlamentarios jóvenes. Fui electo cuando tenía 26 años.

Hoy vivimos con una paradoja: los desafíos globales están más conectados, pero nuestras respuestas siguen siendo fragmentadas.

La economía mundial está creciendo pero se está desacelerando, y hay nubes oscuras en el horizonte, incluidas las tensiones comerciales, el aumento de la deuda y la inestabilidad en los mercados financieros.

La globalización y el progreso tecnológico han conducido a notables avances. Pero también han generado una mayor desigualdad, especialmente dentro de los países.

Las personas, los sectores y las regiones se están quedando atrás, creando una sensación de frustración. Esto, a su vez, ha sido un factor para reducir la confianza en los gobiernos, en los sistemas políticos establecidos y en las organizaciones internacionales, como la propia ONU. Es nuestro deber en los parlamentos y en la ONU restablecer la confianza.

Ya no vivimos en un mundo bipolar o unipolar, pero tampoco estamos en un mundo multipolar. Estamos en una situación caótica de transición.

Estamos presenciando una multiplicación de conflictos que tienen orígenes y dinámicas locales, pero también a veces se están regionalizando e internacionalizando, en algunos casos se entrelazan con la amenaza del terrorismo transnacional.

Estas dinámicas de paz y seguridad también están en juego "en línea" en el ciberespacio. La multipolaridad puede ser un factor de equilibrio, pero no es una garantía de paz y seguridad. Europa era multipolar antes de la Primera Guerra Mundial, pero en ausencia de mecanismos multilaterales sólidos de cooperación y gobernanza, no tuvimos una sino dos Guerras Mundiales, comenzando en Europa.

Soy un multilateralista. Estoy profundamente convencido de que no hay otra manera de enfrentar los desafíos globales que las respuestas globales, organizadas de manera multilateral.

Sin embargo, necesitamos un multilateralismo en red, que incluya hoy la estrecha colaboración de las Naciones Unidas con el Banco Mundial y el FMI, los bancos regionales de desarrollo y otras entidades como la Organización Mundial de Comercio y organismos regionales como la Unión Africana, la Unión Europea, la Liga Árabe, la Organización de los Estados Americanos y la ASEAN.

Y necesitamos un multilateralismo inclusivo, en el que no solo los poderes ejecutivos formen parte del sistema, sino que, cada vez más, la comunidad empresarial, la sociedad civil, el mundo académico y, sí, los parlamentos, sean parte de la forma en que juntos analizamos los problemas, definimos las estrategias, configuramos las políticas y luego implementamos esos planes.

El riesgo sistémico más importante que enfrentamos hoy es el cambio climático. La realidad está resultando peor de lo que los científicos habían previsto. El cambio climático se está ejecutando más rápido que nosotros, y lamentablemente la voluntad política se está desacelerando.

Otra prueba importante de nuestra cooperación es la migración y el movimiento no coordinado de las personas.

El multilateralismo también está bajo la presión del crecimiento de las voces populistas y nacionalistas. Sin embargo, los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales por sí solos no pueden lidiar con el cambio climático, la migración, los conflictos regionalizados e internacionalizados, la Cuarta Revolución Industrial u otros desafíos clave.

Es hora de mostrar a la gente que el multilateralismo puede cumplir. No basta con decir que necesitamos el multilateralismo.

También debemos comprender las quejas y llegar a las causas fundamentales de por qué grandes sectores de la población en diferentes partes del mundo hoy se sienten abandonados. Necesitamos mostrarles a las personas que nos importan y que no las hemos olvidado ni abandonado.

Necesitamos demostrar que la política es una empresa noble y no meramente la búsqueda del poder.

Necesitamos demostrar que nuestras ideas, políticas y programas apuntan a resolver sus problemas.

Nuestra plataforma para una globalización justa es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para mostrar los beneficios del multilateralismo, también debemos mostrar el valor agregado de las Naciones Unidas.

Aquí, afortunadamente, tenemos algunas buenas noticias.

Nuestra oleada de diplomacia para la paz está dando resultados, incluido el reciente alto el fuego en Hodeida, en Yemen, los acuerdos en Sudán del Sur y la República Centroafricana y, a principios de este mes, una resolución del problema de los nombres entre Grecia y lo que en adelante se conocerá como la República de Macedonia del Norte.

Continuamos como Naciones Unidas entregando cantidades masivas de ayuda humanitaria, alcanzando a 100 millones de personas en 40 países solo el año pasado.

En diciembre, fue posible adoptar el Pacto Mundial para la migración segura, ordenada y regular.

Y, sobre el cambio climático, en Katowice, para poder superar las probabilidades y aprobar el programa de trabajo del Acuerdo de París. Demostró que todavía es posible reunir a diferentes países con diferentes puntos de vista y acordar las bases para avanzar. Katowice fue un paso importante, pero es hora de tener más ambición y un mayor sentido de urgencia.

También es hora de reformar las instituciones mundiales, incluidas las Naciones Unidas. Hemos lanzado el sólido programa de reforma en todo el sistema de desarrollo, en la gestión, en la paridad de género, en la paz y la seguridad, y en el desarrollo sostenible. Su objetivo es una mejor coordinación, simplificación de procedimientos, descentralización, transparencia y responsabilidad.

Estamos comprometidos en proporcionar una relación calidad – precio por el dinero que los contribuyentes confían a las Naciones Unidas y es decidido por los parlamentos de todo el mundo. Las Naciones Unidas necesitan poder cumplir mejor y mejor.

Tenemos que hacer aún más en 2019.

Reconociendo que el cambio climático sigue avanzando más rápido que nosotros, convocaré a una Cumbre en setiembre para movilizar acciones, asociaciones, financiamiento y, sobre todo, ambición - ambición en la mitigación, en la adaptación, en el financiamiento y la innovación.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los países desarrollados deben cumplir las promesas y los compromisos de la Agenda de Acción de Addis Abeba.

La financiación es fundamental, pero también lo es la buena gobernanza y la supervisión, y en los parlamentos la supervisión desempeña un papel fundamental.

Con respecto a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, planeamos basarnos en hitos recientes; de hecho, la paridad de género en el Grupo de Alta Dirección y entre los Coordinadores Residentes ya es una realidad, pero tenemos que aprovechar eso para crear un entorno laboral libre de acoso; alentar el aumento de la participación significativa de las mujeres en los procesos de paz; y luchar contra la discriminación, que sigue siendo sorprendentemente generalizada en todo el mundo.

Sobre la migración, llevaremos adelante el histórico Pacto mundial sobre migración segura, ordenada y regular.

Sobre paz y seguridad: aprovecharemos los logros recientes para salvar vidas y reducir el sufrimiento, y continuaremos nuestro trabajo para prevenir, mediar y resolver conflictos, utilizando todas las herramientas que la ONU tiene a su disposición.

Sobre las nuevas tecnologías y su impacto, mi Panel de Alto Nivel sobre Cooperación Digital informará en los próximos meses sobre la mejor manera de aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías y la inteligencia artificial a la vez que protege contra los riesgos.

En materia de derechos humanos, trabajaremos para abordar el aumento del discurso de odio, la xenofobia y los puntos de vista venenosos que están penetrando en los debates políticos y contaminando la corriente principal.

Le he pedido a mi Asesor Especial para la Prevención del Genocidio que reúna a un equipo de las Naciones Unidas para definir una estrategia de todo el sistema y presentar un plan de acción global contra el discurso de odio.

En todos estos esfuerzos, solicito su apoyo, como ramas legislativas de sus gobiernos, como líderes políticos en sus países y como socios para avanzar en nuestros objetivos globales comunes.

Muchas gracias.”

Contribución escrita presentada por el Diputado José Carlos Mahía, Miembro de la Primera Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional de la UIP

El multilateralismo en una encrucijada: balance general y desafíos emergentes

La necesidad del multilateralismo es obvia. Las naciones comparten preocupaciones sobre muchos problemas y se coordinan los esfuerzos que podrán ser beneficiosos para todas las partes. Si bien, rara vez todos los gobiernos están de acuerdo en la naturaleza de un problema y los medios para resolverlo, lo central es la existencia de procesos de intercambio para intentar resolver estos problema mediante el diálogo. El multilateralismo representa el mejor vehículo para ello. A veces, las negociaciones resultan en un curso de acción menos que perfecto, pero aún aceptable. La idea central es evitar el mayor número de desacuerdos que puedan llevar a ninguna acción o al uso de la fuerza u otras medidas de confrontación. Uno de los propósitos del multilateralismo es minimizar el número y la intensidad de tales confrontaciones. Sin embargo, el proceso en sí mismo está lleno de desafíos políticos que pueden socavar posibles soluciones e incluso conducir a otros problemas.

A su vez, podemos establecer que los Estados y las sociedades que desconfían del multilateralismo, no basan su desconfianza en la globalización. La globalización tiene varias dimensiones. Comúnmente se piensa en globalización y estamos hablando de factores económicos y las desigualdades que éstos pueden llegar a generar. En simultáneo, existe la globalización cultural y científica. Estas dos, responden al intercambio de saberes entre Estados y sociedades. ¿Cuál de todas las globalizaciones sería responsable de la desconfianza del multilateralismo?

Las potencias económicas existen desde hace siglos y siempre en detrimento de otras economías fue que lograron su estatus, los cuales funcionaron previo al proceso de globalización actual. Lo contrario sería el aislamiento de sociedades con limitado acceso a la cooperación económica y cultural, y menos propensos al multilateralismo.

Inclusive si tomamos a las organizaciones derivadas de Bretton Woods y la creación del G20 décadas después, puede generar aislamiento entre los países centrales y los periféricos. Europa y Estados Unidos se dividieron el Fondo monetario Internacional y el Banco Mundial y recientemente a China fue otorgada la presidencia del G20. Si bien esta última rota asiduamente, las presidencias de algunas potencias tienen un efecto simbólico en el mundo y demuestra y confirma quienes toman las decisiones y como el resto de los Estados son meros espectadores.

La dimensión nacional del multilateralismo: las reformas institucionales para la mejora de la vida política

Los orígenes de las polarizaciones a nivel político varían de acuerdo a cada sociedad. En occidente, en los últimos diez años asistimos a una escalada del discurso antipolítico. A su vez, éstas responden a distintas coyunturas con sus diversas particularidades. Entendemos que este hecho es grave ya que propone la ausencia de la política como brazo administrador y ejecutor de políticas. Recordemos que la política es el arte de hablar y de entender al otro, la ausencia de política lleva a la desconfianza en el otro, la sordera y al conflicto.

La igualdad de género en las Naciones Unidas y más allá

Los procesos de empoderamiento de las mujeres implican un abordaje integral al tema. Ello implica que todos los actores de la sociedad compartan el objetivo en común que es abordar las necesidades y los problemas que las mujeres enfrentan a la hora de desarrollarse académica, profesional y socialmente. En este sentido, los parlamentos deben promover leyes que apunten a garantizar los derechos básicos de las mujeres, tales como acceso a estudio y al trabajo facilitando apoyos para acceder a la vida académica, laboral y política.

En nuestro país todas estas legislaciones han sido fortalecidas mediante la aprobación de la ley de paridad de género que obliga a los partidos políticos a incluir a la misma cantidad de mujeres y hombres en sus listas de candidatas y candidatos las Cámaras de Representantes y al Senado.

Invertir en el multilateralismo: el déficit de financiamiento de la ONU

El contraste en los datos financieros proporcionados de los últimos diez años de gastos entre los fondos para la prevención de conflictos y el aumento en los presupuestos militares anuales, demuestra una clara apatía al intento del abordaje a la resolución de conflictos mediante la vía del diálogo a través del multilateralismo. La subfinanciación para prevenir conflictos no es enteramente un tema financiero. La continua existencia de conflictos demuestra la ausencia de diálogo. Por consiguiente es necesario fortalecer el papel del Sistema de Naciones Unidas como una institución capaz de frenar las agresiones y las vulneraciones a los Derechos Humanos.

Hasta el momento, la porfiada creencia en el multilateralismo y el diálogo por parte de nuestro país, es la razón principal por la cual se ha podido llegar a abrir una pequeña rendija a los efectos de solucionar la confrontación política que existe en Venezuela. Esta iniciativa de Uruguay, apoyada principalmente por Naciones Unidas y la Unión Europea, crea un espacio multilateral a los efectos de frenar el clima de enfrentamiento en la sociedad venezolana y así evitar una confrontación violenta a gran escala.

Hacia una gobernanza mundial más reactiva: la revitalización de la Asamblea General

El multilateralismo enfrenta hoy su mayor desafío en las Naciones Unidas, donde los

diplomáticos de los distintos Estados buscan una acción cooperativa entre los países miembros en caso de serios problemas internacionales. Ahí radica la tensión. Las Naciones Unidas son, ante todo, un cuerpo político formado por Estados que rara vez se ponen de acuerdo sobre un tema. Incluso las cuestiones fundamentales, como la protección y la observación de los derechos humanos, un objetivo clave de la ONU que todos los Estados miembros se comprometen a defender cuando se unen a él, se han convertido en asuntos de intenso debate.

Entendemos que el principal problema es el estado de "no vinculante" de las resoluciones de la Asamblea General, cuando existe la legalidad en las resoluciones del Consejo de Seguridad, un Consejo que oscila entre los poderes de veto de las grandes potencias.

Los países que creemos fuertemente en el multilateralismo como espacio para fomentar equidades y dirimir controversias y conflictos, estamos obligados a que nuestros parlamentarios reafirmen en las distintas legislaciones, el apego a la Carta de Naciones Unidas.

Reforzar la eficacia de la prevención y de la resolución de conflictos, y del mantenimiento de la paz

Es aquí donde yace el principal problema para hacer cumplir los mandatos de paz que se debaten en el Consejo de Seguridad. Como se sabe, las principales potencias tienen el poder de veto sobre los temas que se discuten y en simultáneo estas potencias son juez y parte en los temas de forma directa o indirecta mediante sus alianzas estratégicas.

El sistema multilateral a los ojos del público: el impacto de la comunicación de masa

La desconexión de la ONU con los ciudadanos del mundo no responde únicamente a un sistema burocrático pesado que demora la toma de decisiones y a los cambios en la velocidad de la información. Parte de ello se debe a la propia estructura de toma de decisiones. La desconfianza en un Consejo de Seguridad con poder de veto yace a partir que las grandes potencias se oponen a declaraciones que van en contra de sus intereses y/o aliados.

El choque demasiado frecuente de las visiones del mundo entre la libertad y las decisiones de los distintos gobiernos, ha obstaculizado el multilateralismo más que facilitado. Esto, con frecuencia lleva a una parálisis institucional cuando se necesitaba una respuesta unificada a las amenazas graves para la paz y la seguridad o los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Décadas después de la Carta de las Naciones Unidas, se continúa asistiendo, interviniendo, ayudando o dañando a países y regiones de acuerdo a los intereses de los cinco vetos del Consejo de Seguridad. Esto genera una parálisis en el sistema y a la vez una imagen no del todo placentera a la vista de la comunidad internacional.

El multilateralismo no es fácil pero necesario. Estamos convencidos que es la mejor forma y la más sana instancia para la resolución de conflictos y para potenciar las fortalezas de los países. Requiere líderes políticamente hábiles que puedan superar una inercia burocrática de décadas de antigüedad y en organizaciones internacionales. Habilidad y voluntad política y la habilidad diplomática de las personas que están dedicadas a promover la paz y los Derechos Humanos y económicos. Todo esto puede desarrollarse en entornos difíciles, especialmente donde el progreso probablemente sea lento e incremental. Se necesita una firme creencia en la causa de las libertades y respeto por los Derechos Humanos.

El multilateralismo requiere una conciencia fundamental de las fortalezas y debilidades, capacidades y fallas de la ONU y otros foros de negociación multilateral, para que los Estados no se excedan. Quizás la decisión más crítica es si llevar o no un asunto a la ONU en primer lugar. Desde nuestra visión de un mundo cooperante y de intercambios de ideas, reafirmamos que los asuntos deben llevarse a los organismos multilaterales. Por lo tanto, el multilateralismo

requiere posiciones políticas bien formuladas y claras y la voluntad de responsabilizar a los países.

Claramente, con la escalada del terrorismo, la proliferación nuclear abundando, y las inestabilidades políticas y sociales en distintas regiones, los Estados no pueden abandonar los foros multilaterales. La clave está en conocer el objetivo y la mejor manera de lograr ese objetivo. Por ejemplo, a veces, las operaciones de mantenimiento de paz pueden ser necesarias e incluso efectivas, pero cada vez que se deliberan estas misiones, un multilateralismo significa que los negociadores deberán garantizar que los mandatos especifiquen los parámetros específicos para el éxito. Si los Estados creen que una misión puede no ser óptima, entonces debería promover alternativas. Para hacerlo de manera efectiva, los Estados deben realizar un trabajo de avance suficiente para informar su decisión sobre si llevar un problema a la ONU o buscar una alternativa. Esto debe suceder antes de que la urgencia en el terreno elimine esa opción y los Estados se vean obligados a vetar una resolución o a alejarse de un consenso porque el resultado legal o político es inaceptable. El multilateralismo siempre requerirá decisiones duras y una determinación firme. A veces, los países necesitarán pedir ayuda, que es una posición negociadora vulnerable incluso cuando estamos protegiendo los intereses de los demás.

Reuniones bilaterales en ocasión de la Audiencia Parlamentaria Anual en las Naciones Unidas 2019



El Presidente de la Cámara de Representantes Diputado Jorge Gandini y el Diputado Gonzalo Novales se reunieron con el Presidente del Shura Council (Parlamento) de Qatar, Sr. Ahmad Bin Abdullah Bin Zaid Al-Mahmoud, en donde este último reiteró la invitación cursada a nuestro Parlamento para participar de la 140ª Asamblea de la UIP en Doha, Qatar, del 6 al 10 de abril de 2019.



Reunión con la Presidente de la Unión Interparlamentaria
Gabriela Cuevas Barrón



Reunión con el Diputado Atila Lins (Brasil), Miembro del
Comité Ejecutivo de la UIP en representación del GRULAC